# EMPREVEX S.A.

Orgánico por Excelencia

Guayaquil, 10 de Junio del 2013

**Señores**
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo al Sr. Ing. CPA Alfredo Barrezueta Bohórquez con C.I. 0903165090, realizar el trámite respectivo para la obtención y recibo de la clave de mi representada EMPREVEX S.A. signada con el RUC#0992359803001, cuyo expediente es el 116109.

Sin otro particular.

Atentamente,

Francisco Molina Jaramillo
Gerente General
C.I: 0911668697

YO DOCTOR AMANDO CORREA GRANOBLE, ABOGADO
NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO, DE ACUERDO CON LA
FACULTAD [illegible] DEL ART. 18
DE LA LEY [illegible]
Y RUBRICA [illegible] Francisco Nicolas Molina Jaramillo
PORTADOR [illegible] 0911668697
[illegible] 18 JUL 2013
PEDRO CARBO [illegible]

19 JUN 2013

Dr. Amando A. Correa Granoble
NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO

Guayaquil, Mayo 23 del 2013

Señores:
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente certifico que la Compañía EMPREVEX S.A. funciona en mi propiedad ubicada en la dirección; URDESA CENTRAL, DATILES 416 Y CALLE SEXTA, instalación que presto para sus operaciones lícitas.

Sin otro particular,

Atentamente,

SRA. MERCEDES MOLINA JARAMILLO
PROPIETARIA
C.I.0700965486

YO DOCTOR AMANDO CORREA GRANOBLE, ABOGADO NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO, DE ACUERDO CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL NUEVE DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, EN VIGENCIA DOY FE QUE LA FIRMA Y RUBRICA QUE ANTECEDE es de Mercedes de Jesús Molina Jaramillo PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No0700965486 ES AUTENTICA: PEDRO CARBO, 19 JUN 2013

Dr. Amando A. Correa Granoble.
NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO
GUAYAQUIL